

CONCEPCIÓN, Mayo 27 de 2024.

Nº 155 - FIN - 2024 / VISTOS : el Acuerdo Nº 2244-105-2024 de fecha 02 de Mayo del 2024; Secretario Municipal solicita Suplementación Presupuestaria; La Tabla Comisión de Hacienda N°13 del 08 de Mayo de 2024; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio N°986, de 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; los artículos 3° y 62° de la Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; el Decreto Alcaldicio N°898, de 7 de diciembre de 2020, que establece Delegación de Facultades y firma del Alcalde; lo establecido en los artículos 65° y 79° de la Ley N°18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12°, 56° inciso primero y 63° letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°917 de fecha 01.09.2023; que asigna Funciones. El Decreto Alcaldicio N°96 del 15.01.2024.

## DECRETO

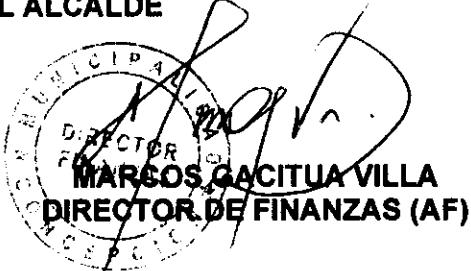
1.- APRUÉBA Suplementación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Concepción para el año 2024, por mayores ingresos efectivos por la suma de \$ 8.820.000.- de la siguiente forma:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSA	INGRESOS	SUPLEMENTACION (M\$)
05	03				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		099			De Otras Entidades Públicas	
			015		De Otras Entidades Públicas	
					Gastos Censo 2024	8.820.-
					TOTAL INGRESOS	8.820.-
SUBT	ITEM	ASIG			G A S T O S	SUPLEMENTACION (M\$)
22	01				CXP BS. Y SERV. DE CONSUMO	
	04				Alimentos y Bebidas	2.552.-
	09				Materiales de Uso y Consumo	2.955.-
					Arriendos	3.313.-
					TOTAL GASTOS	8.820.-

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,  
POR ORDEN DEL ALCALDE



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS GACITUA VILLA  
DIRECTOR DE FINANZAS (AF)

MGV/MSF/cms  
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Archivo

ID.DOC.1852660